



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex N° 1378/C
Ingreso Folio 33 del 15/01/2014 -

PERMISO DE OBRA MENOR N° 218

NOMBRE RIGOBERTO MAMANI MANZANO

A REALIZAR EN . Cementerio Municipal de Arica, Patio N° 5

RUT 4 413 892-1

EL ART 130 DE LA L G U C ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES

CLASIFICACIÓN Obra Menor
ARQUITECTO . GILBERTO RIVEROS SAUD

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1 189 405 -

DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 11.894 -

BOLETIN N° 3994223 DE FECHA 10/03/2014 POR \$ 11 894 -

Descripción de permiso

Tiene permiso para construir mausoleo familiar denominado "MAMANI – VERGARA" con capacidad para 05 (cinco) nichos adultos mas osario en subsuelo, con una superficie de 3,03 m2 (0,95 m2 de frente por 3,19 m2 de largo) ubicado en el patio N°5 del Cementerio Municipal de Arica

Notas

-Cuenta con Certificado de regularización N° 01/2014, emitido por el SERMUCE

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G U C , según Ley 20 016/05

Cálculo Derechos:

Presupuesto \$ 1 189 405 -

Derechos 1% \$ 11 894 -

FECHA 11 MAR 2014

YVP/M/DZ/ohc



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)